



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA ANALÍTICO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Ética y valores en el ejercicio profesional.	NOMBRE DEL (A) PROFESOR (A) Omar Velásquez Manzo.
---	---

ÁREA INTERDISCIPLINARIA Ciencias Sociales y Humanidades.		DEPARTAMENTO Ciencias Políticas y Administración Pública.		LICENCIATURA Ciencias Políticas y Administración Pública.		
SEMESTRE I	PERIODO 2010-II	ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA.	H/S 3	NÚM. DE SESIONES 50	TEORÍA 3	TOTAL DE CRÉDITOS 6
					PRÁCTICA 0	

INTRODUCCIÓN:

Se describe resumidamente:

- a) Se pretende fomentar en los futuros profesionistas actitudes de respeto a los valores sociales contemplados en el perfil de egreso, al mismo tiempo que la reflexión sobre los grandes temas de la ética le sirvan de guía para orientar su conducta como persona y futuro profesionista.
- b) **Conocimientos y habilidades:** En relación con el perfil de egreso, el alumno adquirirá conocimientos a nivel superior sobre el área de la ciencia de la ética, lo cual le permitirá abordar los problemas personales, sociales, profesionales y políticos desde la perspectiva de los modelos éticos y considerando las nociones de libertad, valores, necesidades, desarrollo personal, derechos humanos, tolerancia y diálogo, y con especial atención en conceptos relacionados de manera particular con su desarrollo profesional, como son la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y las responsabilidades de los servidores públicos. **Actitudes:** Sensibilidad comunitaria, espíritu de servicio, equidad, comportamiento ético, respeto a los valores ciudadanos, respeto al medio ambiente.
- c) La asignatura es obligatoria.
- d) No es materia seriada.

OBJETIVO GENERAL:

Estimular la reflexión sistemática y el análisis crítico de los valores que orientan la acción de los hombres que viven en sociedad y guiar al estudiante en el reconocimiento de diversos ámbitos donde puede hacer uso responsable de su libertad, de manera informada, razonada y objetiva, así como brindarle un conjunto de herramientas que fortalezca, desde la perspectiva de los valores universales, su capacidad para la toma de decisiones.

TEMARIO

NOMBRE Y OBJETIVO DE LA UNIDAD	TEMAS:	Número de sesiones
1.- La ética.		
		Fecha inicial y final

		Número de sesiones
		Fecha inicial y final
	a.- ¿Para qué la ética?	16 y 18 de agosto.
	b.- Algunos principios éticos a la luz de los principales filósofos.	23 y 25 de agosto.
	c.- Los dilemas éticos.	30 de agosto y 1º de septiembre.
<i>2.- Ética personal.</i>	a.- La felicidad.	6 de septiembre.
	b.- Calidad de Vida.	8 y 13 de septiembre.
	c.- Desarrollo integral.	15 y 20 de septiembre.
	d.- Proyecto de vida.	22 de septiembre.
	Primer examen.	27 de septiembre.
<i>3.- Ética social.</i>	a.- Los valores sociales en un mundo globalizado y multicultural.	4 y 6 de octubre.
	b.- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.	11 y 13 de octubre.
	c.- Individuo, sociedad y democracia.	18 y 20 de octubre.
	Segundo examen.	25 de octubre.
<i>4.- Ética profesional.</i>	a.- Ética y vida profesional.	27 de octubre, 1º, 3, 8 y 10 de noviembre.
	b.- La responsabilidad del profesionista.	10 y 17 de noviembre.

	c.- La ética y su aplicación en las organizaciones.	22 y 24 de noviembre, 1º y 6 de diciembre.
	Tercer examen.	29 de noviembre.

METODOLOGÍA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Las actividades de enseñanza son las siguientes:

- Exposiciones magistrales por parte del profesor.
- Lecturas dirigidas con el objetivo de enseñar al alumno a leer, entender, encontrar, reflexionar, opinar y redactar sobre los temas motivo de estudio.
- Participación de los alumnos en clase en función de las lecturas encomendadas.
- Proyección de películas relacionadas con los temas a estudiar, en las cuales identifiquen los conceptos de la disciplina y reflexionen sobre dilemas éticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se privilegiará la comprensión y discusión de lectura por encima de la evaluación por examen. Cada unidad se calificará bajo los siguientes parámetros:

Examen: 30%

Trabajos (controles de lectura, exposiciones, ensayo): 65%.

Participación: 5%.

Total: 100%

	Parámetros
Conocimientos: Examen: 30%	Examen: Medición de conocimientos teóricos (identificación, definición y/o explicación de conceptos).
Habilidades: Trabajos (controles de lectura, exposiciones, ensayo): 65%.	Trabajos: Lecturas dirigidas sobre temas de la materia que desarrollarán la capacidad lectora del alumno (comprensión y comunicación de ideas) y su capacidad de reflexión. Parte se evaluará mediante controles de lectura, mientras que otras serán para estudio y su posterior discusión en clase.
Actitudes: Participación: 5%.	Participación: Alumno mostrará su grado de dominio de la información manejada en el curso y su capacidad para abordar temas, evitando actitudes prejuiciosas y mostrando actitud abierta al diálogo y tolerante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Indicada en el plan de estudios:

- Victoria Campos, *Virtudes públicas*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1990, cap. I.
Mark Platts, *Sobre usos y abusos de la moral*, Ed. Paidós, Barcelona, 1999.
Juan Gerardo Garza Treviño, *Valores para el ejercicio profesional. Guías didácticas*, McGraw Hill, México, 2004.
Aristóteles, *Ética*, Diana, México, 2004.
Albert Einstein, "Cómo veo yo al mundo", en Juan Gerardo Garza Treviño, en *Valores para el ejercicio profesional. Guías didácticas*, McGraw Hill, México, 2004.
André Maurois, *Carta abierta a la juventud de hoy*, Emecé, Buenos Aires, 1970.
Luis Villoro, *De la libertad a la comunidad*, Cátedra Alfonso Reyes, ITESM, octubre, 1999.
Giovanni Sartori, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001.
- *Homo videns: La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 2001.
Hans Küng, *Proyecto de una ética mundial*, Ed. Planeta, Barcelona, 1994.
Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Antoni Domenech, *De la ética a la política*, Ed. Crítica, Barcelona, 1989.
OCDE, *La ética en el servicio público*, Ministerio de Administración Pública, Madrid, 1997.
Dennis F. Thompson, *La ética política y el ejercicio de cargos públicos*, Gedisa, Barcelona, 1999.
Joseph Raz, *La ética en el ámbito público*, Gedisa, Barcelona, 2001.

Propuesta por el docente para trabajo y consulta:

- Raúl Gutiérrez Saenz, *Introducción a la ética* Editorial Esfinge, México.
María Elena Álvarez Bernal, *La ética en la función pública*, CONACULTA, 2008.
Fernando Savater, *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona.
- *Política para Amador*, Ariel, Barcelona.
José Trinidad Lanz Cárdenas, *La contraloría y el control interno en México*, FCE - SECOGEF, México, 1993.
José Luis Vázquez Alfaro, *El control de la administración pública en México*, UNAM, 1996.
Jorge F. Malem Seña, *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, Gedisa, Barcelona, 2002.
José Octavio López Presa (Coord.), *Corrupción y cambio*, FCE - SECODAM, México, 1998.
Stephen Morris, *Corrupción y política en el México contemporáneo, Siglo XXI*, México, 1992.
Alan Riding, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 2001.
Claudio Lomnitz (Coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: La corrupción en México*, Miguel Ángel Porrúa - CIESAS, 2000.
Adolfo Sánchez Vázquez, *Ética*, Random House Mondadori, México, 2002.
Max Weber, *El político y el científico*, Ediciones Coyoacán, México.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

George Orwell, *Rebelión en la granja*.

María Teresa Döring (Comp.), *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?*, Fontamara, México, 2000.

Teresa Fernández de Juan y Rafael Pérez Abreu, *Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en Baja California*, Miguel Ángel Porrúa Ed. – COLEF, México, 2007.

Manuel Villoria Mendieta, *Ética pública y corrupción: Curso de ética administrativa*, Tecnos, Madrid.

Eduardo Schmidt, *Moralización a fondo. Un aporte a la luz de la teoría del desarrollo humano de James W. Fowler*, Universidad del Pacífico, Lima, 1999.

Manuel Villoria, "Ética pública y corrupción en el inicio de un nuevo milenio", *Foro Internacional*, COLMEX, 2002, núm. 4.

Arturo del Castillo, "El soborno. Un marco conceptual para su análisis", *Gestión y Política Pública*, CIDE, 2001, núm. 1.

Christian J. Torres y Gerardo Hernández, "Transparencia, rendición de cuentas y ciudadanía: el caso mexicano", *Revista de Administración Pública*, núm. 117.

Ricardo Ovalle Berrones, "Fundamentos éticos, políticos y técnicos de la transparencia", *Revista de Administración Pública*, INAP, núm. especial sep-dic 2008, Transparencia y rendición de cuentas.

Películas que se planean proyectar:

- *Requiem for a Dream.*
 - *El castillo de la pureza.*
 - *La ley de Herodes.*
 - *Renuncia por motivos de salud.*
 - *Su Alteza Serenísima.*
 - *Calzonzin inspector.*
 - *No matarás.*
 - *Los herederos.*
 - *La sombra del caudillo.*
 - *Vidas inocentes.*
 - *El último rey de Escocia.*
 - *Ante el cadáver de un líder.*
 - *La fiesta del chivo.*
 - *Reli...¿qué?*
 - *Mar adentro.*
 - *Salvador.*
 - *La misión.*
 - *Romero.*
 - *Lord of War.*
-